



Políticas Educativas de Guatemala

Ministerio de Educación

Aprobadas según Acuerdo Ministerial Número 3409-2011 de fecha 30 de noviembre de 2011.

INTRODUCCIÓN (Textual de Políticas Educativa, Consejo Nacional de Educación)

Al hacer el análisis de qué hicieron los países desarrollados para llegar a los niveles de satisfacción de sus ciudadanos, nos encontramos que entre los diversos esfuerzos destaca el hecho que le apostaron a la educación, lo cual ha permitido que hoy cuenten con sistemas educativos integrales y de calidad para todos sus habitantes, haciendo real el principio de “un país educado es un país con mayores índices de desarrollo humano y mas productivo”.

Los organismos internacionales entre los que destaca UNESCO, han planteado como uno de los grandes desafíos de América Latina para el presente siglo, el lograr una educación de calidad para todos, y Guatemala en este concierto de naciones, aún tiene grandes desafíos en educación, especialmente relacionados con la calidad.

Sin embargo, afortunadamente se cuenta con diversas propuestas nacionales e internacionales para enfrentar los desafíos de educación en el país y lo más importante es que son coincidentes con la necesidad de mejorar la calidad, tomando en cuenta que una educación de calidad es fundamental para superar la pobreza, enfrentar la globalización, formar identidad, superar la exclusión, fortalecer la democracia y consolidar una cultura de paz.

En Guatemala, por ejemplo, en el Diseño de Reforma Educativa (1998:13) se plantea que “los Acuerdos de Paz, ...puntualizan la educación como uno de los vehículos más importantes para la transmisión y desarrollo de valores y conocimientos culturales, y promover el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de las comunidades...” Dichos Acuerdos sintetizan el convencimiento que existe en el país sobre la necesidad de cambiar el sistema educativo.

Autoridades y analistas educativos han indicado la necesidad de transformarlo. Los padres de familia han planteado sus demandas de atención escolar para sus hijos. Las organizaciones indígenas han presentado planteamientos sobre una educación equitativa que potencialice especificidades culturales y aspiraciones identitarias y favorezca relaciones interétnicas armónicas y solidarias. Los sectores productivos señalan como debilidad la poca calificación de jóvenes y adultos que participan en el mercado de trabajo.

Para todos ellos es urgente, valioso e importante que el país se vuelque en un

(Continúa en la página 2)

Misión

Somos una institución evolutiva, organizada, eficiente y eficaz, generadora de oportunidades de enseñanza-aprendizaje, orientada a resultados, que aprovecha diligentemente las oportunidades que el siglo XXI le brinda y comprometida con una Guatemala mejor.

Visión

Formar ciudadanos con carácter, capaces de aprender por sí mismos, orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados en conseguir su desarrollo integral, con principios, valores y convicciones que fundamentan su conducta.

(Viene de la página 1)

proceso de reforma educativa. Tan justificada expectativa no puede quedar sin respuesta.” Doce años después estas demandas están vigentes. Se puede observar cómo el desarrollo humano está ligado a la educación, la cual además de contribuir a reducir la pobreza, como ya se indicó con anterioridad, también contribuye a fortalecer las instituciones de la sociedad civil, la capacidad de los países para progresar y la gobernabilidad de los mismos. La educación tiende a ser un espejo de la sociedad, por tal razón en ella inciden una serie de factores exógenos como la cultura de la comunidad, la demografía de las familias, las condiciones políticas, las demandas de la economía, las ideas sobre la educabilidad de las personas, las teorías del aprendizaje, la disponibilidad y el uso de las tecnologías y los recursos que la sociedad está dispuesta a asignar en esta tarea.

Tomando en cuenta que la calidad está inmersa en todo el Sistema Educativo, ésta se plantea como una política por razones de una mejor comprensión de la misma y de sus principales componentes para que se haga realidad en el aula, de allí que las otras siete políticas están íntimamente relacionadas con la calidad, para su formulación y además del contexto descrito, se plantea un marco filosófico y principios orientadores que se detallan en los apartados II y III.

Políticas Educativas

Cobertura

“La educación es uno de los factores decisivos para impulsar el fortalecimiento de la identidad cultural de cada uno de sus cuatro pueblos y la afirmación de la identidad nacional.” (Diseño de Reforma Educativa, Comisión Paritaria. 1998:33)

Garantiza el acceso, permanencia y egreso efectivo de la niñez y la juventud sin discriminación, a todos los niveles educativos y subsistemas escolar y extraescolar.

Objetivos Estratégicos

Incrementar la cobertura en todos los niveles educativos.

Garantizar las condiciones que permitan la permanencia y egreso de los estudiantes en los diferentes niveles educativos.

Ampliar programas extraescolares para quienes no han tenido acceso al sistema escolarizado y puedan completar el Nivel de Educación Primaria y Media.

Calidad

Mejoramiento de la calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante.

Objetivos Estratégicos

Contar con diseños e instrumentos curriculares que respondan a las características y necesidades de la población y a los avances de la ciencia y la tecnología.

Proveer instrumentos de desarrollo y ejecución curricular.

Fortalecer el sistema de evaluación para garantizar la calidad educativa.

Modelo de Gestión

Fortalecimiento sistemático de los mecanismos de efectividad y transparencia en el sistema educativo nacional.

Objetivos Estratégicos

Sistematizar el proceso de información educativa.

Fortalecer el modelo de gestión para alcanzar la efectividad del proceso educativo.

Garantizar la transparencia en el proceso de gestión.

Fortalecer criterios de calidad en la administra-

ción de las instituciones educativas.

Establecer un sistema de remozamiento, mantenimiento y construcción de la planta física de los centros educativos.

Principios.

La educación en Guatemala se fundamenta en los siguientes principios:

Es un derecho inherente a la persona humana y una obligación del Estado.

En el respeto o la dignidad de la persona humana y el cumplimiento efectivo de los Derechos Humanos.

Tiene al educando como centro y sujeto del proceso educativo.

Está orientada al desarrollo y perfeccionamiento integral del ser humano a través de un proceso permanente, gradual y progresivo.

En ser un instrumento que coadyuve a la conformación de una sociedad justa y democrática.

Se define y se realiza en un entorno multilingüe, multiétnico y pluricultural en función de las comunidades que la conforman.

Es un proceso científico, humanístico, crítico, dinámico, participativo y transformador.

Recurso Humano

Fortalecimiento de la formación, evaluación y gestión del recurso humano del Sistema Educativo Nacional.

Objetivos Estratégicos

Garantizar la formación y actualización idónea del recurso humano para alcanzar un desempeño efectivo.

Evaluar el desempeño del recurso humano

para fines de mejora de la calidad.

Implementar un sistema de incentivos y prestaciones para el recurso humano, vinculados al desempeño, la formación y las condiciones.

Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural

Fortalecimiento de la Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural

Objetivos Estratégicos

Fortalecer programas bilingües multiculturales e interculturales

para la convivencia armónica entre los pueblos y sus culturas.

Implementar diseños curriculares, conforme a las características socioculturales de cada pueblo.

Garantizar la generalización de la Educa-

ción Bilingüe Multicultural e Intercultural.

Establecer el Sistema de acompañamiento técnico de aula específico de la EBMI.

Aumento a la Inversión Educativa

Incremento de la asignación presupuestaria a la Educación hasta alcanzar lo que establece el artículo 102 de la Ley de Educación Nacional, (7% del producto Interno bruto).

Objetivos Estratégicos

Garantizar el crecimiento sostenido del presupuesto de Educación en correspondencia al aumento de la población escolar y al mejoramiento permanente del sistema educativo.

Promover criterios de equidad en la asignación de los recursos con el fin de reducir las brechas.

Asignar recursos para implementar de manera regular la dotación de material y equipo.

Equidad

Garantizar la educación con calidad que demandan las personas que conforman los cuatro pueblos, especialmente los grupos más vulnerables, reconociendo su contexto y el mundo actual.

Objetivos Estratégicos

Asegurar que el Sistema Nacional de Educación permita el acceso a la educación integral con equidad y en igualdad de oportunidades.

Asegurar las condiciones esenciales que garanticen la equidad e igualdad de oportunidades.

Reducir el fracaso escolar en los grupos más vulnerables.

Implementar programas educativos que favorezcan la calidad educativa para grupos vulnerables.

Fortalecimiento Institucional y Descentralización

Fortalecer la institucionalidad del sistema educativo nacional y la participación de la comunidad educativa desde el ámbito local para garantizar la calidad, cobertura y pertinencia social, cultural y lingüística en todos los niveles con equidad, transparencia y visión de largo plazo.

Objetivos Estratégicos

Fortalecer a las instancias locales para que desarrollen el proceso de descentralización y participación en las decisiones administrativas y técnicas.

Promover y fortalecer la participación de diferentes sectores sociales a nivel comunitario, municipal y regional en la edu-

cación.

Fortalecer programas de investigación y evaluación del Sistema Educativo Nacional.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

6a. Calle 1-87 Zona 10, 01010, Guatemala C.A.
PBX. (502) 2411-9595